ACTA DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS Y FINANCIEROS PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MP-SI-CMA-CON-001-2024

FECHA: 24 de Diciembre de 2024

HORA DE INICIO: 09:20 a.m.

HORA FINAL: 01:00 p.m.

LUGAR: Oficina de Contratación

Se procede a realizar la evaluación de las condiciones del pliego de condiciones y la evaluación de las propuestas presentadas para participar dentro del proceso CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, el cual tiene por objeto: **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ESTRATEGICAS URBANAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES A TRAVES DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA PARA LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO"**.

Por lo anterior, acorde con la comunicación interna No. 2024CS063955-1, por medio de la cual se designa el Comité Evaluador del presente proceso; se procede a realizar la verificación final de las propuestas, de acuerdo al acta de cierre electrónico del proceso así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VIAS 2025 001-2024 PITALITO	CONSORCIO VIAS 2025	Oferta en evaluación	18/12/2024 8:34 AM	237.982.745 COP
DISEÑO VIA PITALITO	CONSORCIO CRAM	Oferta en evaluación	18/12/2024 8:27 AM	237.982.745 COP
CONSORCIO HUILA 2025	CONSORCIO HUILA 2025	Oferta en evaluación	17/12/2024 8:50 PM	237.982.745 COP
PROPUESTA_SAICON_PITALITO_MP-SI-CMA-CON-001-2024	SAICON SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 7:35 PM	237.982.745 COP
MP-SI-CMA-CON-001-2024	CONSORCIO GJ VIAS PITALITO	Oferta en evaluación	17/12/2024 6:11 PM	237.982.150 COP
CONSORCIO PITALITO 2025	CONSORCIO PITALITO 2025	Oferta en evaluación	17/12/2024 5:29 PM	237.982.745 COP
Concurso de mérito abierto oferta Pitalito Apolo SAS	APOLO SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:48 PM	237.981.555 COP

Por lo tanto, el comité evaluador procede a evaluar las propuestas por orden cronológico de llegada, siendo la primera presentada por el proponente **APOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.,** identificado con NIT: 901703900-1, representada legalmente por el señor **DANIELA CRISTINA MARTINEZ CHAMORRO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.005.486.514 expedida en Coloso.

Propuesta que fue recibida dentro del término legal establecido para presentar propuesta, tal como quedo señalado en el cronograma establecido en la invitación publica dentro proceso de Concurso de Méritos

Abierto **MP-SI-CMA-CON-001-2024**; razón por la cual, el comité evaluador procede a evaluar de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

PROPONENTE N° 1: APOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	REQUISITOS	PROPUESTA DE: APOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal, con aval del ingeniero PEDRO EMIRO SEQUERA PEREZ; acreditando ser ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 22202-273804, aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la	N/A

	REPRESENTACIÓN LEGAL	Cámara de Comercio de Sincelejo con fecha de expedición del 17 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 30 de marzo de 2024.	
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	La entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que el proponente persona jurídica, su representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Sincelejo con fecha de expedición del 19 de noviembre de 2024, con fecha de ultima inscripción del 17 de mayo de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Proponente allega Registro Único Tributario del Proponente actualizado.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente aporta anexo 4, pacto por la transparencia debidamente firmado por el proponente.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del proponente firmado por el representante legal.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	N/A	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 14-44-101226258, expedida por la	

		compañía Seguros del Estado SA, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**APOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente es 35,62**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,01**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 180,63**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego

				definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $137.995.000**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,14**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio del Sincelejo, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 17 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,14**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **APOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.,** identificado con NIT: 901703900-1, representada legalmente por el señor DANIELA CRISTINA MARTINEZ CHAMORRO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.005.486.514 expedida en Coloso; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 2: CONSORCION PITALITO 2025

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

2. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	**REQUISITOS**	**PROPUESTA DE: CONSORCION PITALITO 2025**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**

Capacidad Jurídica	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del proponente plural, siendo el representante legal ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 08202-098189, aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente plural.	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Allega formato 2 A-Conformación de Proponente Plural-Consorcio, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural MT PROJECTS SAS expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 29 de marzo de 2024.	N/A
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	La entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que el proponente persona jurídica, su representante	

		legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural MT PROJECTS SAS expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 19 de abril de 2024. Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural persona natural LEPESQUEUR MARTINEZ ALFREDO JOSE expedido por la Cámara de Comercio de Montería con fecha de expedición del 11 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 08 de abril de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Allega Registro Único Tributario de los integrantes del Proponente Plural actualizado.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente no aporta el anexo 4, pacto por la transparencia indicando que se entiende firmado con la presentación de la oferta.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica MT PROJECTS	

		SAS firmado por el representante legal. El integrante del proponente plural, persona natural LEPESQUEUR MARTINEZ ALFREDO JOSE aporta certificado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensión con fecha 12 de diciembre de 2024.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	N/A	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° CSC-100050684, expedida por la compañía Mundial de Seguros, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**CONSORCION PITALITO 2025**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se

				encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente consorciado es 8,53**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,27**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 51,63**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $1.143.690.242**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,34**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, MT PROJECTS S.A.S NIT. 901.272.031 -3 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 19 de abril de 2024 y ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ C.C. 10.766.786 registrado en la Cámara de Comercio de Montería, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,25**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **CONSORCION PITALITO 2025,** representado legalmente por el señor GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES identificado con cedula de ciudadanía No. 72.311.243 expedida en Puerto Colombia; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 3: CONSORCIO GJ VIAS PITALITO

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	REQUISITOS	PROPUESTA DE: CONSORCIO GJ VIAS PITALITO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del proponente plural, siendo el representante legal ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 25202-32873 y aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente plural.	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Allega formato 2 A-Conformación de Proponente Plural-Consorcio, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERIA SAS expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 28 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 14 de marzo de 2024.	N/A

		Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 08 de marzo de 2024.	
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	El proponente aporta y la entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que los integrantes del proponente plural y del representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERIA SAS expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 28 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 08 de abril de 2024. Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2024, con	

		fecha de renovación del 22 de marzo de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Allega Registro Único Tributario de los integrantes del Proponente Plural actualizado.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente aporta anexo 4, pacto por la transparencia debidamente firmado por el proponente.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERIA SAS firmado por el representante legal. Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S firmado por el representante legal y revisor fiscal.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	Aporta documentos del revisor fiscal de la empresa J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.	
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 21-44-101459878, expedida por la compañía Seguros del Estado S.A, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el	

		Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**CONSORCIO GJ VIAS PITALITO**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El índice de liquidez del proponente consorciado es 4,67**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,37**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 19,24 con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $3.971.190.737**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,16**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GEOLIVE SERVICIOS PARA INGENIERÍA SAS NIT No. 901.048.250-0 documento

				registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024 y JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE NIT No. 830.084.684-9 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 22 de marzo de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,10**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **CONSORCIO GJ VIAS PITALITO** , representado legalmente por el señor JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.345.746 expedida en Bogotá D.C.; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 4: SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	REQUISITOS	PROPUESTA DE: SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION –SAICON S.A.S	
		CUMPLE	NO CUMPLE
	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal, el cual acredita ser ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 25202-132130, aporta certificado COPNIA vigente.	

Capacidad Jurídica	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 11 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 26 de marzo de 2024.	N/A
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	Aportan y la entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que el proponente persona jurídica y su representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 28 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 24 de abril de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Proponente allega Registro Único Tributario del Proponente actualizado.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	

	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente aporta anexo 4, pacto por la transparencia debidamente firmado por el proponente.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del proponente firmado por el representante legal y revisor fiscal.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	Aportan los documentos del revisor fiscal del proponente.	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 11-44-101244492, expedida por la compañía Seguros del Estado SA, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION –SAICON S.A.S**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente es 1,48, con

				información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,55, con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 4,48**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $1.295.078.878**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,20**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Anexa documento RUP, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 24 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,09**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION –SAICON S.A.S,** identificado con NIT: 900641841-2, representada legalmente por el señor LUIS FERNANDO URREGO HOYOS identificado con cedula de ciudadanía No. 79.939.272 expedida en Bogotá; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con

la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 5: CONSORCIO HUILA 2025

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	REQUISITOS	PROPUESTA DE: CONSORCIO HUILA 2025	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del proponente plural, siendo el representante legal ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 021037-0576802 y aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente plural.	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Allega formato 2 A-Conformación de Proponente Plural-Consorcio, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	Aporta certificado de existencia y representación	N/A

	REPRESENTACIÓN LEGAL	legal del integrante del proponente plural INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE SAS expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla con fecha de expedición del 26 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 29 de marzo de 2024.	
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	El proponente aporta y la entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que los integrantes del proponente plural y del representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE SAS expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla con fecha de expedición del 26 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 18 de abril de 2024. Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural persona natural JOSE MANUEL GUARDO POLO expedido por la Cámara de Comercio de Barraquilla con fecha de expedición del 28 de noviembre de 2024, con	

		fecha de renovación del 08 de abril de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	El proponente en el termino de traslado del informe de evaluación preliminar, realizo una observación respecto al registro único tributario, encontrando que le asiste razón al observante, por lo tanto cumple en este aspecto.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente no aporta el anexo 4, pacto por la transparencia indicando que se entiende firmado con la presentación de la oferta.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE SAS firmado por el representante legal. El proponente persona natural JOSE MANUEL GUARDO POLO aporta certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión de fecha 28 de noviembre de 2024	
	DOCUMENTOS CONTADOR	N/A	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 11-44-101244199, expedida por la compañía Seguros del Estado S.A, cumple con la	

		vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**CONSORCIO HUILA 2025**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente consorciado es 3,69**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,23**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.

1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 42,67 con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $1.496.890.889**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,12**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, NGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. NIT. 901.647.575 – 9 documento registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue

				expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 18 de abril de 2024 y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. No. 9.063.517 registrado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 08 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,08**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **CONSORCIO HUILA 2025**, representado legalmente por el señor HERNANDO JUNIOR MUÑOZ SERRANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.042.446.448 expedida en Soledad; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 6: CONSORCIO CRAM

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	REQUISITOS	PROPUESTA DE: CONSORCIO CRAM	
		CUMPLE	NO CUMPLE
	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del proponente plural, siendo el representante legal ingeniero civil de profesión con matrícula profesional No. 025202-096229 y aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del	

Capacidad Jurídica		representante legal del proponente plural.	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Allega formato 2 A-Conformación de Proponente Plural-Consorcio, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural CRAM INGENIERIA SAS expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 29 de noviembre de 2024, con fecha de matricula del 23 de agosto de 2024.	N/A
	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	El proponente aporta y la entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que los integrantes del proponente plural y del representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural CRAM INGENIERIA SAS expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 29 de noviembre de 2024, con	

		fecha de inscripción del 05 de noviembre de 2024. Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural persona natural ANDRES MAURICIO CARDOZO expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición del 09 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 24 de abril de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	El proponente aporta el Registro Único Tributario de sus integrantes del proponente plural.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente no aporta el anexo 4, pacto por la transparencia indicando que se entiende firmado con la presentación de la oferta.	
	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica CRAM INGENIERIA SAS firmado por el representante legal. El proponente persona natural ANDRES MAURICIO CARDOZO aporta certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión de fecha	

		09 de diciembre de 2024 y aporta planillas.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	N/A	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 18-44-101103409, expedida por la compañía Seguros del Estado S.A, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**CONSORCIO CRAM**		
	REQUISITO	**CUMPLE**		**RESULTADO**
		SI	**NO**	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente consorciado es INDETERMINADA**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los

				términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,01**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es INDETERMINADO con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $1.619.564.007**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril

				de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,02**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, CRAM NGENIERIA S.A.S. NIT. 901.863.222-1 documento registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 5 de noviembre de 2024 y ANDRES MAURICIO CARDOZO C.C. No. 79.965.798 registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 24 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,01**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **CONSORCIO CRAM**, representado legalmente por el señor ANDRES MAURICIO CARDOZO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.965.798 expedida en Bogotá; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

PROPONENTE N° 7: CONSORCIO VIAS 2025

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

1. Realiza la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON Abogado Contratista Secretaria de Infraestructura y CAROLINA MENDEZ CASTRO Abogado Contratista de la Oficina de Contratación:

FACTOR	**REQUISITOS**	**PROPUESTA DE: CONSORCIO VIAS 2025**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Proponente aporta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal del proponente plural, siendo el representante legal ingeniero civil de profesión con matrícula profesional	

Capacidad Jurídica		No. 70202-089614 y aporta certificado COPNIA vigente.	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	Proponente aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente plural.	
	DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	N/A	N/A
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Allega formato 2 A-Conformación de Proponente Plural-Consorcio, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del consorcio.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué con fecha de expedición del 17 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 25 de marzo de 2024. Aporta certificado de existencia y representación legal del integrante del proponente plural GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué con fecha de expedición del 29 de noviembre de 2024, con fecha de renovación del 18 de julio de 2024.	N/A

	ANTECEDENTES: FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES y MEDIDAS CORRECTIVAS.	El proponente aporta y la entidad procedió a verificar los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas encontrando que los integrantes del proponente plural y del representante legal no se encuentra reportados.	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué con fecha de expedición del 17 de diciembre de 2024, con fecha de renovación del 11 de abril de 2024. Se allega Registro Único de Proponentes del integrante del proponente plural GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué con fecha de expedición del 29 de noviembre de 2024, con fecha de ultima inscripción del 26 de julio de 2024.	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	El proponente aporta el Registro Único Tributario de sus integrantes del proponente plural.	
	ACREDITACIÓN MIPYME	No aplica, el proceso no fue limitado a Mipyme.	
	PACTO POR LA TRANSPARENCIA	Proponente aporta el anexo 4, pacto por la transparencia debidamente firmado por el representante legal.	

	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS firmado por el representante legal. Se allega el Formato 5 pagos de seguridad social y aporte a parafiscales del integrante del proponente plural persona jurídica GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS firmado por el representante legal.	
	DOCUMENTOS CONTADOR	N/A	N/A
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de oferta N° 25-44-101196867, expedida por la compañía Seguros del Estado S.A, cumple con la vigencia, valor asegurado y objeto establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, esta se encuentra debidamente firmada por el oferente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL la realiza MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA, Profesional de Apoyo Financiero Oficina de Contratación, así:

1	**Verificación de Índices Financieros**	**CONSORCIO VIAS 2025**	
	REQUISITO	**CUMPLE**	**RESULTADO**

		SI	NO	
1.1	Índice de liquidez-Mayor o igual a 1,11	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El índice de liquidez del proponente consorciado es 34,74**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.2	Nivel de endeudamiento-Menor o igual a 75% (0,75)	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El índice de endeudamiento del proponente es 0,07**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.3	Razón cobertura de intereses-Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El índice de razón cobertura de intereses del proponente es 512,76 con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
1.4	Capital de Trabajo-Mayor o igual a $23.798.275	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se

				encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El Capital de Trabajo del proponente es $905.977.961**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2	**Capacidad Organizacional**			
2.1	Rentabilidad sobre patrimonio- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de patrimonio del proponente es 0,41**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
2.2	Rentabilidad sobre activos- Mayor o igual a 0,00	**X**		**CUMPLE:** Los integrantes del consorcio anexan documento RUP, GRUPO CONTRUCTOR HM S.A.S. NIT. 901.800.703-0 documento registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra inscrito el 26 de julio de 2024 y AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.216.675-8 registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, el cual fue expedido dentro de los términos establecidos en el pliego definitivo y se encuentra renovado el 11 de abril de 2024. El índice de Rentabilidad de activo del proponente es 0,38**,** con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023.
RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA		**HABILITADO**		

El proponente **CONSORCIO VIAS 2025**, representado legalmente por el señor MAGALI REYES PATIÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 28.566.981 expedida en Alvarado; de acuerdo a la revisión **JURIDICA** el proponente **CUMPLE**; con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; en cuanto a la revisión **FINANCIERA** el proponente **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones; por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** para participar en el presente proceso.

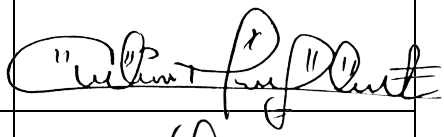
Proyecto: Comité evaluador de acuerdo al rol de cada uno

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

CONCLUSIONES:

De la misma manera resulta pertinente manifestar que los proponentes cuentan con el plazo establecido dentro del cronograma de actividades para el presente proceso de selección, para que formule las observaciones y/o subsanaciones a la presente evaluación, atendiendo las fechas establecidas en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

EVALUADORES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CRISTIAN CAMILO ARTUNDUAGA CALDERON	Comité Evaluador-Aspecto Jurídico	
CAROLINA MENDEZ CASTRO	Comité Evaluador-Aspecto Jurídico	
MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA	Comité Evaluador-Aspecto Económico	